

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION adelantados.—No se admiten nisi empiezan los dias 1.º ó trimestres naturales.



UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PRESTA: ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TRIBOUT, 55.

ACADEMIA

DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PARA CARRERAS ESPECIALES,

por D. MANUEL ILLAN ALBALADEJO, Val de San Juan, 34.

LA PAZ DE MURCIA.

Habiendo hecho saber la autoridad civil de Valencia á la autoridad episcopal de aquella diócesis la conveniencia de que los municipios adquirieran terrenos para construir un cementerio en donde dar sepultura á los que no murieran en el seno de la religion de Jesucristo, esta última autoridad, no sólo se ha dispuesto á secundar tan laudable propósito, sino que se ha ofrecido á contribuir á él con una fuerte cantidad.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha decidido ordenar que se instruya un expediente en averiguacion de las responsabilidades contraídas por el obispo de Mahon, estableciendo impedimentos no contenidos en nuestras leyes civiles para contraer matrimonio.

Las cantidades de calderilla falsa recogidas en las Baleares durante el último mes de setiembre ascienden á 176,481 pesetas.

La instancia promovida hace un año por varios capellanes castrenses pidiendo mejora de situacion, se halla á informe del Consejo supremo de la Guerra.

Los señores capellanes empleados en los hospitales militares no están exentos del 20 por 100 de descuento.

En la exposicion que el sábado próximo se inaugurará en Guadalajara, figuran notables productos agrícolas y una flora completa de la provincia, magníficas labores enviadas por el convento de monjas ursulinas de Molina de Aragon, una coleccion de plantas exóticas coleccionadas por un inglés residente en aquella localidad, preciosos tapices y varios trabajos presentados por la academia de ingenieros.

Una de las labores más bellas y de mérito especial que se exhiben, es un retrato de Pio IX, donde los primeros de la aguja han conseguido igualarse en resultado á los prodigios del pincel.

La direccion general de impuestos ha ordenado que el cuerpo de orden público no está sujeto al descuento gradual que establece la ley de presupuestos vigente.

Por el ministerio de Fomento han sido aprobados los cuadros de trenes mixtos para la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, combinada con las de Badajoz y Valencia, á fin de suprimir en los trenes correos coches de tercera clase.

Ha sido acordado el nombramiento del general Cassola para el mando de una division en el ejército de la isla de Cuba.

Dice el «Diario de Huesca» que por el Gobierno civil de aque la provincia se han impuesto varias multas á algunos intrusos en el ejercicio de las ciencias médicas.

La Direccion general de Instruccion pública, en vista de la consulta elevada por el rector de la Universidad literaria de Valencia en 28 de setiembre último, ha resuelto, con fecha 2 del actual, que los facultativos que en lo sucesivo reconocian á los maestros que soliciten su sustitucion, sean nombrados por la junta de Instruccion pública de la respectiva provincia, y que este es el procedimiento que ha de emplearse en adelante.

En el Congreso de Higiene que se está celebrando en Bruselas, la seccion de Economia social se ha ocupado de la despoblacion de los campos. La orden del dia estaba concebida en estos términos:

«Estudiar la causa de la despoblacion de los campos y los medios de remediarla. Buscar el mejor método para combinar la instruccion primaria de los

niños y los adultos con la instruccion profesional para niños y niñas, primero en los campos, segundo en las ciudades.

Las conclusiones del dictámen del ponente son como siguen:

Mejorar de un modo racional y constante, la posicion moral y física del agricultor; facilitarle el trabajo quitándole sus recursos por medio de una extension bien razonada y bien entendida de la cria del ganado, del cuidado de las aves de corral, de los productos de huerta y jardin, con lo cual se podría aumentar infinitamente el rendimiento actual, abandonando en cambio, sobre todo en las cercanías de los grandes centros, el cultivo del trigo y del centeno.

Traducir insensiblemente, por medio de la ley, sobre «cómo» é incómodo» de las ciudades á las aldeas, todas las industrias que se relacionan especialmente con la agricultura, como la mollienda de cereales, la refinaria, la cervecera, la destilacion de alcoholes, las fabricas de curtidos, etc.

Evitar la division exagerada de la propiedad territorial, que no tiene otro resultado que crear multitud de explotaciones siempre apuradas, y perpetuar de este modo el estado precario y humillante en el que está el aldeano reducido á vejetar, mientras que, por el contrario, explotaciones agrícolas hechas con inteligencia y en escala suficiente asegurarían al labrador una situacion desahogada, aumentando a su vez el producto de las tierras, y por lo tanto el precio de la mano de obra y el interés del capital empleado, creando al mismo tiempo, en provecho de los estudios especiales, una brillante carrera, y dando vigoroso impulso al comercio y á la industria.

Los romanos Pontífices. Desde S. Pedro hasta Pio IX han existido 257 papas. De ellos, 82 son venerados como santos y 33 ostentan la corona de mártires. Respecto á sus nacionalidades, 104 han sido romanos y 103 nacidos en otros puntos de Italia; 15 franceses, nueve griegos, siete germanos, cinco asiáticos, tres españoles, dos japoneses, un hebreo, un turco, un alemán, un portugués, un canadiense y un inglés. El nombre más comun con que se les ha distinguido ha sido el de Juan, y el vigésimo tercero y último fué napolitano, el vado á la sagrada cátedra en 1410. En cuanto á la duracion de su reinado, el de nueve pontífices no ha llegado á un mes, el de 30 no ha llegado á un año, y el de 11 ha pasado de veinte años. Solo cinco han ocupado el «ólio de veinte y tres años. Estos son, S. Pedro, que fué Supremo Pastor 25 años, 2 meses y 7 dias; Si vstre I, 23 años, 10 meses y 27 dias; Adriano I 23 años, 10 meses y 14 dias y Pio IX, que ha celebrado su trizésimo aniversario el 16 de junio de 1876.

En Missouri se ha efectuado un experimento muy curioso; el de hacer el pan en 11 minutos, comenzando por cortar el trigo. Hé aquí el procedimiento:

Se comenzó á segar el trigo á las 3 y 1 minuto.

Concluyó la operacion á las 3 y 2 minutos.

Se comenzó á trillar á las 3 y 2 1/2 minutos.

Se comenzó a moler á las 3 y 3 1/4 minutos.

Se comenzó á moler á las 3 y 4 3/4 minutos.

Se comenzó a moler á las 3 y 6 3/4 minutos.

Se empezó á hacer la levadura á las 3 y 8 minutos.

Se concluyó la levadura á las 3 y 12 minutos.

Se puso el pan en el horno á las 3 y 8 y 1/2 minutos.

Se sacó el pan del horno á las 3 y 12 minutos.

De todas las princesas europeas, la mejor pianista es la princesa de Gales; la más insigne poetisa la reina de Holanda; las más hábiles pintoras la czarina de Rusia y la princesa Federica; la más interesante y fecunda oradora la emperatriz de Alemania; la más esbelta la emperatriz de Austria, y la más entendida de los arregios domésticos la reina de Dinamarca.

Dica «La Correspondencia»: «Esta mañana se ha presentado en el instituto de segunda enseñanza de esta corte, solicitando exámen de ingreso

una bella y jóven señorita que ya posee el título de maestra superior de instruccion primaria.

Los ejercicios han sido brillantes, revelando una disposicion y un caudal de conocimientos poco comunes entre el sexo débil.

Es la primera señorita que hará en Madrid sus estudios de segunda enseñanza preparatoria para cursar una carrera facultativa.

Dice el «Diario de Valencia»: «El médico cirujano Sr. Benavides, especialista en enfermedades de la mujer y de los niños, admite consultas en su casa, plaza del Teatro, núm. 27, principal, de diez de la mañana á dos de la tarde.

A los pobres gratis.»

Dice «La Correspondencia»: «El sábado, 6 del corriente, se encargó interinamente de la comandancia del presidio de Acala, mientras se provee en propiedad dicho destino, el mayor del mencionado presidio, señor D. José Leon Ateuzza, persona á quien sus importantes y dilatados servicios hacen acreedor á la confianza que en esta se ha depositado cometiéndole el desempeño de tan difícil cargo.»

Leemos en «El Cronista»: «A las diez y media de la mañana ha llegado á Madrid S. M. la reina madre y sus augustas hijas, siendo recibida en la estacion por S. M. el rey y S. A. la princesa sin aparato alguno oficial. Desde la estacion se trasladó la real familia al santuario de la Virgen de la Paloma por la Ronda de Segovia, Puerta de Toledo y calle de Calatrava, siendo vitoreados fué educamente por el pueblo que se agolpaba en las calles del tránsito para demostrar á la real familia sus simpatías.

S. M. el Rey cedió en el coche el sitio de preferencia á su augusta madre, y enfrente iba la infanta doña Pilar.

En el segundo coche ocupaba la derecha S. A. la princesa, acompañando á las otras señoras infantas.

La real familia oyó con el mayor recogimiento el sacrificio de la misa en el altar de la Paloma, dirigiéndose después á Palacio por la calle de Toledo y plaza y calle Mayor.

S. M. la reina vestía de negro con listas blancas y sombrero de paj. blanco con pluma azul y rosa encarnada.

A las dos fué á la basílica de Atocha, donde se cantó una misa, dirigiéndose después por el Retiro, Puerta de Acala, Recoletos, Ronda de Bubas, Cuesta de Arenales á la estacion del Norte, regresando al Escorial á las tres de la tarde.

S. M. el rey y la princesa de Asturias acompañaron á su augusta madre hasta que regresó á S. Lorenzo.»

VARIEDADES.

FOSDATA.

A mi amigo A. Martínez.

En la carta amigo Andrés última que te he mandado, cierto asunto me ha llamado de muchísimo interés.

Y como as cosa que salta del mas lero ante la vista, hoy te mando esta revista para enmendar esa falta.

Mira; he visto en el paseo por una casualidad á la histórica deidad soñada de tu deseo.

Y fué tal la sensacion que espermenté ese dia, que no puede el alma mia resistir la tentacion,

de decirte en verso llano y de LA PAZ en un hueco, que si de embustero poco no poco esta vez en vano.

Vestida de raso toda desde el cuello hasta los pies, llevaba un vestido, Andrés, escaso segun la moda.

Y un velo que el áura pura de la tarde acariciaba, mayor atractivo daba de su rostro á la hermosura.

Por delante de mis ojos pasó como una comella, y aun dudo si tal vez ella fué, ó vision de mis antojos.

Y hubo en el momento aquel quien exclamó á voz en grito, ¡qué original mas bonito para gloria de un pincel!

Calzaban sus pies botitas de color de rosa propio, que darles podian el opio á las ánimas benditas.

Y si en vez de aquello, Celia

se llamara, ¡oh que consuelo! para decir que su pelo lo adornaba una camelia.

Flor de espigas para tí como para mi cubierta, porque fué una voz de alerta que me puso alerta á mí.

Y mientras viva, al calor de su recuerdo insensato que encierra todo un relato de suspiros y de amor, ella, pese á Belcebú será, Andrés, porque así plugo, de aquel mi amor el verdugo y el sepulturero tú.

Por lo demás, yo estoy lleno de salud, aunque al presente, tengo un maldito aliente para no encontrarme bueno.

Que aunque vivo sin disgustos siempre me faltan cabales, para tener dos reales diez y siete marcos justos.

Y en esta crisis total que mis bolsillos ogovia, tengo una maldita novia con un genio cantonal.

Ahora bien mándame al punto de Caravaca una cruz, pues me ha dicho, que ella, luz podrá hacer en este asunto.

Y aunque en milagros no veo posibilidad, si saco para comprar el tabaco, entonces ¡iré que creo.

Concluyo: de mi persona mandar puedes á tu modo que dispusio se halla á todo tu amigo

J Solana.

CRÓNICA DE LA EXPOSICION

CORRESPONDENCIA.

Fairmount-Park, Filadelfia, 21 setiembre 1876. Sr. D. Feliciano H. de Tejada.

Mi querido amigo: *Post febus nubila*. Después de abrasarnos el sol nos ha medio inundado aquí el agua. Pero como el cambio, cuando no es fatal, es siempre agradable, nos hemos alegrado de esta lluvia benéfica, que no ha hecho mas daño que inundar el parque y hacer algunas goteras en los edificios de la Exposicion.

La prueba de que el cambio no ha desagradado es la alegría, la animacion y el entusiasmo que se observa ahora en la multitud de gente que acude en estos dias á visitarla. Las entradas de pago son inmensas, y los comisionados van desechando los temores del déficit con que durante meses ha estado amenazada tan colosal y aventurada empresa.

La terminacion de las tareas de la cosecha ha producido un efecto que ha superado á todas las esperanzas. De los países extranjeros siguen viniendo visitantes á medida que se acerca el momento de la clausura; pero lo que hace el caldo gordo á los comisionados es la gran concurrencia de los Estados de la federacion.

La curiosidad y el afan de sus habitantes no son en manera alguna extrañas si se consideran las magníficas muestras de los productos naturales que han desplegado en Fairmount-Park

Los cereales, maderas, metales preciosos y frutos de los del Occidente, los algodones de los del Sur y el tabaco de los del Oriente, llaman con justicia la atencion lo mismo de los bradores que defabricantes y hombres de negocios.

En artículos fabricados se conoce que los Estados Unidos están resueltos á emanciparse de la tutela de Inglaterra y figurar á su altura en todos los mercados del mundo.

Entre las cosas que me han llamado la atencion últimamente se halla la rica coleccion de capullos de seda de la compañía del ferro-carril de Nueva York á California. Estos capullos son procedentes de San Francisco, capital de este último Estado. La presencia de los chinos explica suficientemente el floreciente estado de esta nueva industria en aquellas regiones apartadas tan ricamente favorecidas por la naturaleza.

En cuanto á la maquinaria agrícola ya he hablado á V. suficientemente en mi última epístola.

Los frutos secos de los comerciantes principes de Nueva York son bien conocidos en todos los mercados. Sus muestras mantienen ámpliamente su reputacion. El fabricante principal de ellos asombró á propios y extraños cuando se conoció hace poco la fortuna que habia dejado á sus herederos.

En calzado y cueros se han lucido

también grandemente. Sus obras del de elefante y caiman no tardarán quizá mucho en atravesar el Atlántico, y entonces verá la Europa cómo los yankees progresan en éste lo mismo que en todos los ramos de la industria.

Pasando ahora á la Turquía, debo también decir algo sobre la exposicion de los productos de una potencia que, á causa de su estado de guerra, se esperaba poco ó nada de ella.

El imperio turco no ha querido evidentemente brillar por su ausencia en este grandioso certamen. No ha desplegado el lujo que en Londres, Paris y Suecia, no; pero todavía se admiran en su departamento aéreo y voluptuosos velos de odaliscas y sultanas; ricos tapices y bordados de seda de Alepo, espléndidas alfombras dignas de los bellos y diminutos pies de las delicadas moradoras del harem. Armas árabes notabilísimas por sus incrustaciones de oro y plata, muebles deliciosos de maderas finas, esponjas de los Dardanelos y cruces de la Tierra Santa, seda en rama y capullos más bellos que el oro, pieles de tigre capaces de asustar á las damas de más valor, monedas romanas, egipcias, griegas y bizantinas, minerales, mármoles preciosos, y una coleccion de pipas que fascina la vista hasta del mismo jurado turco Rustein Effendi. Considerado en su conjunto, el pabellon turco asegura á usted que agrada y brilla como el que más en la Exposicion.

Pero de todos los objetos expuestos por la Turquía, el que indudablemente eclipsa á todos los demás es la hermosa turca que los expende al público con una gracia y un donaire dignos de la más refinada *damoiselle de comptoir* parisien.

Turquía se ha vuelto evidentemente positivista. Cerrados para ella los mercados de Londres y Paris, no vacila en hacer un honrado peso cuando se presenta oportunidad para ello; y como todavía tienen cierta poesia y fascinacion las cosas del Oriente, quitan literalmente á la odaliscas libertada los objetos turcos de la mano. Cuando se cierre la Exposicion es probable que no le quede uno sólo que devolver á Constantinopla.

Debo confesar á usted con franqueza que trabaja algunas veces mi ánimo la duda de si será esta hija de Eva realmente una bella esclava circasiana comprada en los mercados turcos para regalo del descendiente de Mahoma, ó una hija de algun anglo-sajon disfrazada; pero como no he podido averiguar la verdad del caso y odio el dogmatismo en todo, me limito á manifestar á usted mi incertidumbre.

Seguiré haciendo investigaciones sobre tan interesante materia, y si descubro por casualidad la inequívoca, cuente usted con que se lo comunicaré sin pérdida de tiempo aunque se me acuse por ello de indiscrecion

WHITE.

D. Froilán Gellida y Mont-verde, presbítero, natural de San Mateo y vecino de Rosell, provincia de Castellon de la Plana

Certifico: Que habiendo padecido desde muchos años extraordinaria retencion de vientre, sin causa conocida, unos dolores que me hacian muy molesta la vida y calores que extendiéndose por todo el cuerpo me causaban horribles sufrimientos, después de haber casado todos los remedios prescritos por el arte, sin la mas pasajera mejoría, he logrado finalmente hallar un notable alivio con el uso de la Zarzaparrilla y Filtofas de Bristol; remedios que para alcanzar una completa curacion uso aun en la actualidad.

Todo lo cual tengo un placer en dar á conocer á Vds. por si juzgaren conveniente hacerlo público en bien de la humanidad doliente.

Rosell 1.º de enero de 1876.—Froilán Gellida, presbítero. 25—14

CONSTITUCION

de la monarquía española

promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende á 2 rs. en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

CUELLOS.—Véase el anuncio. Cienent.

Véase el anuncio del barato de devocionarios con SEVANA SANTA.

En breve publicará la *Gaceta* una real orden del ministerio de Hacienda referente á las rifas de cantidades metálicas.

Dicha disposición, resultado de la conferencia que celebraron ayer los jefes de aquel departamento oficial, aumenta el tanto por ciento que aquellas pagan actualmente al Tesoro, dando al mismo tiempo intervención en ellas al Gobierno, el cual creará al efecto una inspección gubernativa.

El señor Salaverría habrá querido hacer un bien al país con la creación de las cédulas personales de infausito recuerdo, pero en cambio se ha malquistado la voluntad de los contribuyentes y del público en general. Decimos esto porque cada día se notan mas los extravagos que hacen en los intereses de todos, los desembolsos forzados á que nos conducen los planes funestos del ex-ministro de Hacienda.

Ayer tuvo lugar en uno de los estancos de Madrid la siguiente desconsoladora escena:

Un empleado de seis mil reales, padre de cuatro hijas menores, pidió la cédula correspondiente á su clase, cuyo precio era de veinte reales; el desgraciado funcionario al pagar esta cantidad exclamó: «¡Son las únicas pesetas que me quedaban para terminar el mes de esos veintinueve duros y medio á que se encuentra reducido mi sueldo! ¡Dios bendiga al señor Salaverría, pero ha procurado nuestro sufrimiento! ¡Esta es la recompensa que me toca después de veintidós años de servicios!»

Es cierto: el señor Salaverría que ha percibido también los sueldos más inferiores, podía haber comprendido en qué situación tan angustiosa é insostenible dejan las consecuencias de sus impuestos modelos á la generalidad de los empleados y de los contribuyentes.

Dice *El Diario Español*, que á consecuencia de la reducción que se trata de introducir en el presupuesto de gastos del inmediato año económico, háblase ya de importantes reformas en determinados centros oficiales.

Determinese de una vez el Gobierno á abordar la cuestión de economías, caiga el que caiga y pese á quien pese, que ante las necesidades de la nación, no hay ni puede haber compromisos políticos, escusas, aplazamientos ni distinciones de ninguna especie.

Rebájese el gran número de empleados, retribuyase bien á los que queden, y tendremos buen servicio, mucha moralidad, y mejores resultados en la Administración.

Si esto no se hace, ¡qué podremos esperar! Ruina y desesperación.

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que los dependientes de la autoridad no incurran en lastimosas equivocaciones como la que nos denuncian, y las cuales pueden acarrear graves consecuencias.

Ayer, á las nueve de la mañana, se presentaron en casa de don Ulpiano Martínez, hermano del secre-

tario del gobierno civil de Logroño, el subinspector de orden público, señor Chinchilla, y un escribiente, y después de haber preguntado á aquél por su nombre, fué conducido á la inspección del distrito en calidad de preso; mas, habiéndose enterado posteriormente el interesado de la orden del señor gobernador, resultó que ésta solo decía que se indagara el domicilio del don Ulpiano.

Los agentes de la autoridad no deben obrar tan de ligero, y más aún, cuando se van á lastimar los derechos que, por ser de la mayor importancia, se regulan en el tit. I de la Constitución.

Mucho interés muestra *La Política* por la salida del puesto de alcalde del señor conde de Heredia Spínola, y reorganización del ayuntamiento. Parece como si hubiese algún aspirante á alcalde y concejales en puerta.

En *El Porvenir de Santiago*, hallamos la siguiente extraña noticia que nos causaría indignación, si la creyésemos verosímil:

«Segun nos han informado, parece que la estatua del ilustre gallego Mendez-Núñez que estaba destinada para esta ciudad ha sido vendida á una comisión encargada de adquirir para una de las repúblicas del Sur de América.»

Aunque no somos garantes de la exactitud de esta noticia, bueno será sin embargo que la consignemos en las columnas de nuestro periódico para que nuestro celoso ayuntamiento procure averiguar qué puede haber de cierto en este rumor.»

¡Venderse á una república del Sur América una estatua destinada á ser colocada en una plaza española! ¿Para qué quieren aquellas repúblicas la estatua del vencedor del Callao? Si resulta cierta la noticia, el Gobierno debe intervenir en el asunto.

Uno de los primeros acuerdos que tomará la comisión de Hacienda, encargada de formular el presupuesto de ingresos, será pedir á las dependencias del Estado notas detalladas, á fin de realizar los trabajos que la están encomendados con el mejor acierto posible.

Esperamos, pues, en vista del celo con que la comisión de Hacienda inaugura sus trabajos, que hará un estudio detenido de nuestro actual sistema financiero, y apartándose de los defectos de que adolece, procurará aliviar la situación del Tesoro público.

Sin aparato oficial de ningún género, fué recibida ayer mañana S. M. la reina madre, doña Isabel II.

Sobre las diez y media llegó á la estación del ferrocarril del Norte, la augusta señora acompañada de sus tres hijas, doña Paz, doña Eulalia y doña Berenguela.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias, llegaron al andén en el momento que se apeaba la régia familia.

Inmediatamente los dos coches se dirigieron por las calles de Bailén, Mayor, Plaza, Toledo, Calatrava y Paloma, y en la capilla de este nombre oraron breves momentos, oyendo el santo sacrificio de la misa con religiosa atención SS. MM. y AA.

Durante el tránsito hemos oído repetidos vivas á doña Isabel II y á su majestad el rey don Alfonso.

Desde algunos balcones de las calles de Calatrava y Paloma fueron arrojados ramos y flores á los coches de las régias personas, que se dirigían á palacio á las doce.

La reina madre se conmovió bastante al pelear por las primeras entradas del real alcázar, donde fué recibida con marcado entusiasmo por toda la servidumbre.

De regreso en palacio, se sirvió el almuerzo en las habitaciones particulares, sin la servidumbre, recibiendo luego la reina á los ministros, capitán general, gobernador civil, presidente de la diputación provincial y alcalde de Madrid, y absolutamente á nadie más, pues ni aun los altos empleados de palacio han entrado en la habitación de la reina Isabel.

Tanto en las puertas del santuario de la Virgen de la Paloma esta mañana como en las del palacio al penetrar en él S. M. la reina, y esta tarde desde el régio alcázar por la Puerta del Sol y hasta la basílica de Atocha, una multitud de personas esperaban á la augusta señora, á quien han dado las señoras agitando los pañuelos y los caballeros con los sombreros en la mano las muestras de la más afectuosa simpatía á las cuales correspondía la reina algun tanto conmovida.

Muchos vivas se han dado también á la reina Isabel en diversos puntos, y estos fueron nutridos y calorosos al llegar desde la Virgen de la Paloma á la régia morada.

El paseo ha comenzado por la Castellana, pues como las tardes son ya cortas y el cielo encapotado, ha hecho mas oscuro el día, y la reina Isabel deseaba ver las mejoras que por aquella parte y por el barrio de Salamanca. Puerta de Alcalá y paseo del Retiro ha experimentado Madrid, dejándose la visita á Atocha para la salida de paso.

A las seis de la tarde era la hora señalada por su majestad la reina para regresar al Escorial.

La reina saldrá el lunes al anochecer de aquel real sitio, llegando á las diez á la estación del Mediodía para seguir sin detención á Sevilla á donde llegará el martes á las tres de la tarde.

Dice *El Parlamento* de hoy:

«Segun nuestras noticias, el ilustre republico que hoy preside la Cámara popular, regresará á esta corte antes de que el Congreso reanude sus sesiones.»

El señor Posada, Herrera, cuando lea en la *Gaceta* el decreto de convocatoria, determinará el día en que ha de abandonar su modesto retiro de Llanes.

Podemos asegurarlo.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Valladolid y el juez de primera instancia de Valoria la Buena.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento del teniente general don José Riquelme y Gomez para el cargo de jefe de estado mayor general del ejército de la isla de Cuba, y nombrando para el mismo puesto al mariscal de campo don Luis Prendergast y Gordon.

—Otro nombrando segundo cabo de la ca-

pitania general de Cataluña al mariscal de campo don Eduardo Gamir y Malatén.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Almería á don Luis Jimenez y Cano.

—Otro concediendo los honores de jefe de administración civil á don Angel Maria Terradillos.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes elevando á la categoría de segunda clase la aduana de Ciudadela (Baleares).

Otra dejando en suspenso la habilitación concedida á la playa de Malagueta, y suprimiendo la plaza de auxiliar de vista que se creó para el expresado servicio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Relación de resoluciones adoptadas por dicho ministerio durante el mes de Setiembre último, respecto del personal de promotores fiscales.

—Otra de dos títulos de marques suprimidos.

PAGOS.—La dirección de la caja general de Depositos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 47 del corriente, de diez á una de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados: primer semestre de 1875, carpetas números 4.670 al 4.698 de señalamiento; primer semestre de 1876, carpetas números 4.024 al 4.050 de señalamiento.

Resguardos amortizados, amortización de 30 de Junio de 1876, carpetas números 323 y 324 de id.

Bonos del Tesoro, segun semestre de 1875, carpeta número 468 de id.

—La dirección del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado ha dispuesto que el día 16 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos la primera cuarta parte de sus créditos comprendidos en el sétimo grupo con el número 90 de presentación.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 42.—No se sabe todavía á punto fijo si el conde de Chandordy volverá á desempeñar el cargo de embajador de Francia en la corte de España.

CONSTANTINOPLA 42.—Las condiciones que exige Turquía para la celebración de un armisticio son:

1.ª Que los sé-vios no han de recuperar las posiciones que están actualmente en poder de los turcos.

2.ª Que debe quedar prohibida toda introducción de armas y municiones en Servia y Montenegro.

3.ª Que se debe impedir también el paso de voluntarios al ejército sérvio.

Y 4.ª Que Servia y Montenegro se han de obligar á no proteger ni directa ni indirectamente á los insurrectos de la Bosnia y la Herzegovina.

Corre el rumor de que Servia rehusa aceptar estas condiciones.

ROMA 42 (noche).—Hoy han continuado llegando gran número de peregrinos españoles.

El Papa ha recibido en audiencia particular al arzobispo de Granada.

LONDRES 42.—Un individuo de la Cámara de los lóres, con motivo de la elección que se verificaba en Glasgow, ha pronunciado un discurso en el cual ha dicho que Inglaterra quiere la paz, pero no que ésta se obtenga á cualquier precio.

El deber de Inglaterra es favorecer la paz, aunque sea concediendo la existencia material á los débiles cuando es demasiado fuerte el opositor.

PARIS 42.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 74 1/2 4/2.

El 5 á 106 4/0.

Exterior español á 43 1/2.

Consolidados ingleses á 96 5/16.

En el Bolsin se han hecho: Exterior español á 43 5/8.

Interior id. á 42 1/16.

PARIS 42.—Nuevos despachos de Santho-

mas confirman la pérdida del bergantin español *San Nicolás*, por haber sido abordado por el vapor francés *Martínica*, cuyo capitán ha declarado que aquel buque navegaba sin las luces encendidas, á cuya causa atribuye únicamente el choque.

LONDRES 42.—No se ha confirmado la noticia publicada por algunos periódicos ingleses de que Servia había aceptado el armisticio.

Lejos de esto, se asegura hoy que la Servia se niega á aceptar las condiciones de la Puerta.

VIENA 43.—Los comités panslavistas aconsejan á Servia que se niegue á aceptar el armisticio de seis meses.

BELGRADO 43.—El general Tchenaieff ha declarado que continuará las hostilidades.

Un gran número de rusos han llegado ayer aquí para ingresar en el ejército sérvio.

SANTANDER 43.—A las once de esta mañana ha fundado en este puerto el vapor correo de la Habana *Santander*, con 22 pasajeros de cámara y 204 licenciados del ejército.

Fabra.

CENTRO TELEGRÁFICO ESPAÑOL.

PARIS 43 (42 45 m.)—La inquietud ha disminuido.

Las condiciones oficiales de Turquía llegadas esta noche, parecen aceptables.

Turquía no tiene inconveniente en retirar sus tropas de la Servia, siempre que los sérvios no aumenten el efectivo de sus fuerzas, ni recuperen las plazas abandonadas por los turcos.

PARIS 43 (42 45 t.)—Telegrafian de Servia al *Journal des Débats*, que los comités panslavistas aconsejan á Servia rechuse el armisticio de seis meses que propone Turquía, aceptándolo solo por seis semanas para imponer á esta la campaña de invierno.

Tchenaieff ha declarado que continuará las hostilidades.

Signen afluyendo voluntarios rusos en bastante número.

NOTICIAS GENERALES.

A continuación publicamos un extracto de la Memoria presentada en nombre de la nación búlgara á las grandes potencias de la Europa protectoras de los pueblos cristianos de Oriente:

«Existe en la Turquía europea un pueblo infeliz, extendido en gran número entre las dos costas del Balcans. Convertido al cristianismo desde el siglo IX el pueblo búlgaro, á pesar de sus heroicas luchas, que aún se conservan en sus cantos populares, hácia el siglo XIV se vió sometido por las triunfantes armas de los mahometanos. La pérdida de su independencia era indudablemente un gran mal para él, pero se aumentó su situación de tal modo, que fué reducido al estado de esclavitud en el verdadero sentido de la palabra.

Es imposible describir los sufrimientos de este pueblo después de cinco siglos de dominación turca; es un verdadero milagro el que haya existido hasta ahora este mártir secular, destinado á servir de vivo testimonio al mundo civilizado de lo que son las crueldades de sus opresores.

Pueblo laborioso y pacífico, ni aun después de cinco siglos pudo conservar la tierra que cultivaba, siempre víctima de sus insaciables opresores, los cuales en recompensa le tratan como animales á quienes solo hay que explotar; nada hay para ellos seguro, ni honor en su hogar doméstico, ni hijos, ni mujeres, todo está á la disposición del fútilo de los zapatas (agentes de policía) turcos: la administración ha encontrado cómodo explotar la riqueza de la Bulgaria.

La instrucción pública, la agricultura, la industria, el comercio, todo, lejos de encontrar protección, al contrario, solo se ha procurado su desmoronamiento.

La justicia solo es un nombre destinado á cubrir todas las iniquidades de las autoridades.

El derecho no existe en Turquía sino para los turcos, que encuentran siempre modo

de hacerlo. Pues bien, la solución de este problema, aplazada por el puñal de Bruto, la firmó Octavio, porque entre los horrores de la anarquía y el despotismo, los pueblos prefieren el despotismo. Roma saludó á Augusto por su salvador, porque, como dice con mucha elocuencia Tácito en la primera página de sus *Anales*, «cuncta discordiis civitibus fassa, nominat Principis, sub imperium accepit.» Esto sucedió entonces, sucederá siempre y ha sucedido en fecha bien reciente para poder ser olvidado.

Roma no temió durante su dominación como antes, bajo el puñal de los asesinos; si proscribió sus listas de proscripción, ni fueron tan numerosas, ni tan duraderas como las de algunos antecesores; los ciudadanos no necesitaron ya llevar siempre á prevención un veneno con que libertarse de terribles persecuciones, ni el libertó el esclavo tenía que huir del puñal en el corazón de su amo que huía con la muerte la venganza del enemigo. Roma gozó de la inmensa majestad de la paz, como dice Plinio, y esto valía algo más que el asesinato sistemático. Los Rubens y Pierre serán siempre mas odiosos que los Napoleón.

Muchos escritores censuran con saña todos los actos de Augusto, y lo pintan como un sér vulgar, lleno de todas las malas pasiones. No sabemos si estos escritores lo harían mejor, ni si cupo hacer otra cosa que lo hizo en Augusto, pero indudablemente que un hombre que supo hacer frente á la situación social, política, económica, financiera, militar y moral, la mas crítica que registra la histo-

ria, no podía ser un hombre vulgar. El organizó la ciencia jurídica, sentó las bases de una vasta administración, y puso freno á aquella sociedad que se agitaba con las convulsiones de un epileptico; era astuto como Tales, tenia á veces la energía de Napoleón, concebía tan vastos planes como Richelieu, conocía como nadie á fondo el corazón humano, y sabía dirigir los negocios de un inmenso imperio con una capacidad y aplomo admirables.

Un hombre de este temple no podía ser ageno á la ciencia y á la literatura, y en su tiempo tomó esta en realidad el sello del imperio con Virgilio y Horacio. El señor Canalejas quiere pintarle como un enemigo de las letras; pero el que tanto cuidó de la educación de su hija y de la suya propia, hermoseó con las más suntuosas obras del arte á Roma y á otras ciudades, creó una biblioteca y fomentó la organización de sociedades literarias, no puede ser calificado de hostil á la literatura. Ciertamente que miraba la ciencia y el arte como un *instrumentum regni*, y que no era del todo desinteresado su protección; pero este egotismo ni era nuevo ni el último, pues no otra cosa han hecho Luis XIV, Napoleón I y muchos príncipes; sin embargo, los literatos de hoy mucho á su protección. Merced algo la libertad de escribir, pero indudablemente que dentro de una monarquía moderna no se escribían hoy impunemente ciertos ataques que se le dirigieron entonces.

El señor Canalejas, en su afán de desagraviar á Augusto, quiere hasta arrebatárle la iniciativa en la amistad de los poetas, atribuyén-

FOLLETIN.

NECESIDAD É IMPORTANCIA

DEL CULTIVO DE LA LITERATURA Y LENGUAS GREGO-LATINA Y UN NUEVO LIBRO DEL SEÑOR DON JOSE CANALEJAS.

(Continuación.)

radores no preciado timbre que con harta exageración se les ha atribuido.

Pero si bien la adulación ha abultado aquel protectorado, no cabe negar que el criterio de la iniciativa individual, si es hoy potente y casi exclusivo, merced al espíritu liberal y progresivo de la época, no lo ha sido antes de ahora, y que, por el contrario, la protección de los jefes de los Estados era el principal incentivo y decisiva causa de los progresos de un pueblo, coincidiendo con el apoyo de su poder en las ciencias y las artes. Esto ha sucedido, por regla general, no siempre, pues creemos que está en de aquellas cuestiones que no tienen una solución concreta y fija.

Verdad es que aumenta la dificultad respecto de Grecia y Roma, cuyos institutos les dan á guisa parecido á los pueblos actuales; pero no obstante, aun entonces se nota el marcado empeño de prestar á los poetas como amigos y protectores de los dioses, príncipes y reyes, pues á parte de la ciencia de la guerra y del derecho que tanto deben á

los poderes del Estado, vemos la amistad de Cato con Manlio de Tibulo y Messia, Lucrécio y Memnio, de Lucio y Escipion, africano menor y Lelio. Conocida es la protección dispensada á Ennio por los Escipiones y Catón el Mayor, y Julio César no vació en agradecerse la amistad de Catulo, por quien habia sido cruelmente injuriado, como Pitaco hizo en otro tiempo con Alceo, á pesar de sus sangrientas sátiras y haber hecho armas contra él.

En Grecia, los reyes no solo recibían en su compañía y amistad á los sabios, sino que les confiaban la educación de sus hijos y la dirección de la cosa pública. Chiron Centauro educa al famoso Aquiles, hijo del rey de Tebe; Fenix fué su consejero en la guerra. Pericles era discípulo de Anaxágoras; Alejandro, de Aristóteles; Dion, de Platon; Agesilao, de Xenofonte; Timoteo, de Hierácles; Espaminondas, de Lisipo pitagórico; Poleto de Arquitas.

Cierto que Augusto fué cómplice en el asesinato de Ciceron, y persiguió á Ovidio, como fueron víctimas de su suspicacia Cornelio Galo, Labeno, Timágenes de Alejandria y Fabio Máximo. Voltaire echa en cara á Horacio su servilismo en aquellos conocidos versos:

Ton maître était un fourbe, un tranquille (essouffé); «Pone voler son tuteur, il lui perçait la sein. Il trahit Ciceron, pe e de la patrie; «Amané incestueux de sa fille Julie. «De son rival Ovide il proscribit les vers; «Il fit tramer sa muse au milieu des déserts.»

«Como podría fuera de toda duda Voltaire la afirmación que hace de plano, tachando de incestuosos á Augusto? El emperador Octavio no merece ciertamente un panegirico, pero es preciso confesar, que ha sido blanco de grandes calumnias, como suele acontecer siempre que está de por medio la pasión de partido, sobre todo cuando llega al paroxismo como en Roma.

Hemos visto muchas defensas apasionadas de Augusto y muchos rarísimos ataques, y observamos que, segun sea la situación dominante, que en esto, como en todo, ejerce una deplorable influencia el poder, Octavio fué el salvador de Roma y gloria de aquel siglo, mientras para otros, sobre todo para muchos escritores de nuestros tiempos, fué el mayor de los monstruos. Dízase lo que se quiera, el criterio político sirve de prima para los críticos de Augusto. Pero si el despotismo es en realidad su gran crimen, es preciso, ante todo, culpar al pueblo romano, que lo tenía infundado en la méfala de los nuevos. Después de los horrores de la guerra social; al cabo de tantas y tan desastrosas guerras civiles; en la anarquía permanente, manchada con proscripciones y crímenes horribles; perdidas las antiguas costumbres; vuelto imposible el orden social y político, y después de las sangrientas jornadas de Karthago, Filipos y Accio, la república no tenía razón de ser, pues habia muerto con la libertad.

Desde Sila, la suerte estaba echada, y en las luchas civiles no se trataba de saber si Roma tendria un dueño, sino cuál fuera el

para hacer cargar el rigor de la ley sobre los búlgaros desde hace tiempo todos los años son muchos los búlgaros sacrificados al fanatismo turco, sin que la justicia castigue a los culpables; la vida de un búlgaro nada vale. Las cargas todas del país pesan sobre ellos de un modo incalculable, siendo excesivo el gravamen de los impuestos, por la mala dirección de sus preceptores. Cuando la guerra exige sacrificios, sus haciendas y riquezas están constantemente expuestas, y en cada momento pueden verse sujetos a la rapiña, a las injurias y a los excesos de todo género, por lo cual su estado apenas difiere nada de la verdadera esclavitud.

Bajo este yugo, al que están sometidos desde hace cinco años, ha resultado que el pueblo búlgaro, que en otras condiciones se hubiera distinguido por su amor al trabajo y su espíritu industrial, en medio del siglo de las luces ha tenido que estacionarse; sin progresar apenas ni mejorar de suerte.

A pesar de esto, el pueblo búlgaro ha salido con entusiasmo todos los proyectos de reformas anunciadas desde 1839, hasta las más recientes proclamaciones: es de notar que todas estas promesas solemnes han sido para ellos letra muerta, y que antes por el contrario, su situación ha ido empeorando: los abusos y los excesos de todo género se han ido acentuando, y los mas de los búlgaros, atraídos por el movimiento civilizatorio que impulsa a las sociedades modernas, han tratado de sacudir el yugo de la tiranía que los esclavizaba cada vez mas: aunque por tratados solemnes ha entrado la Turquía en el concierto de las potencias europeas, no ha cambiado, sin embargo, de sistema; todo lo contrario, la idea que tiene de que han de respetar las naciones cristianas la integridad y la independencia del imperio otomano, la ha dado mas fuerza para afirmar su poder sobre los pueblos oprimidos.

Las pretendidas reformas turcas, por lo que concierne a la nación búlgara, no han pasado de ser una mera invención hábilmente sostenida por la sublime Puerta, a los ojos de los que con sus consejos la habían provocado. Las autoridades sabían perfectamente bien fomentando el fanatismo de los turcos, con el fin de neutralizar el avance de toda noble idea de reforma.

Precisamente en los momentos en que era más exigente esta necesidad, es cuando se han cometido esas horribles atrocidades que han impresionado dolorosamente al mundo entero. Bajo el pretexto de una revuelta, y poniendo por causa abusos imaginados y vejaciones increíbles, que han sido hábilmente explotadas por los pretendidos reformadores y sus agentes, han venido esos dolorosos actos sobre el pueblo búlgaro, devastándose el país y sacrificando a sus habitantes, sin distinción de sexo ni edad, reduciendo al resto a la miseria, y tratando de llegar por este medio a su completo exterminio. La obra de los bachibouzouks, armados por orden del Gobierno, no ha tenido otro objeto.

Las matanzas en masa de millares de inocentes é inofensivos seres, el pillaje, el incendio de las aldeas, la profanación de las iglesias y escuelas, la coacción a la fuerza al islamismo, las torturas imaginables en las prisiones, la persecución sistemática de los maestros de escuela, los insultos hechos a los venerables pastores, los excesos de todo género, en una palabra, han caído sobre el pueblo desgraciado, y no parece sino que los investigadores de todas estas abominaciones querían apoderarse, no solo del cuerpo, sino también del alma del pueblo búlgaro: véase por qué procedimientos el Gobierno turco ha querido hacer sentir a esta nación los efectos de la nueva era inaugurada por el imperio.

Y es posible, después de todo esto, imaginar que este infortunado pueblo ha de permanecer condenado a sufrir esta horrible tiranía que sobre él pesa hace cinco siglos? ¿Qué crimen de lesa humanidad ha cometido para merecer tan cruel suerte?

Resignado en su largo martirio, el pueblo búlgaro no puede mas; no puede resistir ya tan pesados sufrimientos. Como él no vé que su esclavitud, bajo el Gobierno turco es una condición necesaria para mantener el equilibrio europeo ó los progresos de la civilización, se acerca a los Gobiernos cristianos de la Europa representantes de los pueblos civilizados, para solicitar de ellos un estado de cosas que le permita vivir, no como un tropel de animales destinados al mejor día a una matanza, cuando a sus dueños les acomode, sino como hombres dotados de derechos imprescriptibles y necesarios para su desarrollo intelectual, moral y social.

La experiencia ha demostrado ya de qué naturaleza han de ser las reformas turcas necesarias para el pueblo búlgaro, el cual por sus tradiciones, su posición geográfica, su importancia y condiciones, tiene en sí elementos para poder andar rápidamente por el camino del progreso pacífico: pide a las potencias protectoras de los cristianos de Oriente, que intercedan con el fin, de que pueda obtener el derecho de gobernarse por sí mismo directamente.

Pide, en otros términos: su plena autonomía con un Gobierno nacional, garantizado por las potencias protectoras de los cristianos de Oriente; esto es, el único medio que necesita para desenvolverse gradualmente.

Dada esta autonomía, el pueblo búlgaro a merced de sus propias leyes, y por sus propios esfuerzos, será uno de los más activos agentes en los progresos de la civilización en la Europa oriental, será al mismo tiempo la mayor garantía de una paz duradera en la parte mayor de la península de Balkans, es la única que puede impedir el que se perpetúen las atrocidades que justamente han excitado la indignación del mundo civilizado.

El pueblo búlgaro pide a las esclavizadas naciones de la Europa que intercedan por su emancipación, creyendo que será su ayuda para conseguirlo si ponen en juego su eficacia. Se anima a creer que después de unos duros actos a que se ha visto sometido por sus dueños, la Europa podrá méjor entender la posición que ha ocupado el sacrificio mismo de su existencia.

Tales son las voces y las súplicas que el pueblo búlgaro somete humildemente a los Gobiernos cristianos de la Europa, con la firme esperanza de que estos Gobiernos, examinando los hechos, cualesquiera que sean las consideraciones políticas en que se inscriben en la cuestión de Oriente, no comete-

rán jamás la injusticia de confiar directamente los destinos del pueblo búlgaro a los que, después de haberlo tenido por espacio de tantos siglos bajo el yugo de la esclavitud, han emprendido directamente la obra de su total exterminio.

Dejar en adelante el poder entre las manos de los turcos para el gobierno de este pueblo, será abandonarle a su propio verdugo.

La Europa, esa Europa cristiana y civilizada, ¿lo consentirá?

Constantinopla el 24 de Abril de 1876.—Por la nación búlgara, los dos comisionados, D. Zemkof, Marco D. Balabanow.

El general Martínez Campos se ha despedido de los soldados del segundo ejército, dirigiéndoles la siguiente alocución:

«S. M. el rey (Q. D. G.) se ha dignado, manifestándome una vez más su alta benevolencia, confiarme la dirección de la guerra en la isla de Cuba: por más que me honre sobremedra esta alta prueba de confianza, tanto mayor cuanto que aquella lucha lleva ocho años de duración, me separo con sentimiento de vosotros, que durante el tiempo que he tenido el honor de mandaros, habéis rayado en todas las virtudes militares.

No ha mucho que a vuestros esfuerzos debe España la paz; hoy en vuestra disciplina está asegurado el orden; y confío en que seguireis la misma senda de honor bajo el mando de los ilustres generales que me sustituyen y que en breve nuestra querida patria, restañadas las heridas que le ha causado la guerra civil, volverá a gozar de su antigua prosperidad.

Cualquiera que sea la suerte que la Providencia me depara, será para mí un timbre de gloria y satisfacción la época en que he estado al frente de vosotros.—Barcelona 12 de Octubre de 1876.—Vuestro general en jefe, Arsenio Martínez Campos.»

El mismo general ha dirigido a los catalanes la siguiente alocución de despedida, al dejar el mando de aquel Principado:

«El día 6 de Enero del año próximo pasado os dirigí la palabra llamándoos a la concordia: mis votos se han cumplido, la guerra civil se ha terminado y nuestra querida España va levantándose de la prostración en que estaba. En la industriosa y noble Cataluña ya no se notan sus huellas, impera el orden, reina la tranquilidad material y moral, no han sido necesarios castigos para llegar a este estado: ha bastado el esfuerzo del ejército y la manifestación de la voluntad de la mayoría del Principado: están apagados los odios y rencores y todos son hermanos: yo confío que con vuestro levantado patriotismo cada vez florezca mas la paz y la prosperidad.

Una laga queda por cicatrizar, esta es la guerra de Cuba: allí está empuñada la honra de nuestra bandera y la integridad de la patria. S. M. el rey (Q. D. G.) dándome una prueba más de su benevolencia y de su confianza, se ha dignado encargarme la dirección de aquella campaña, misión difícil que no sé si sabré llevar, pero a la que dedicaré toda mi atención, toda mi voluntad. Para llevarla a cabo y que no sean estériles los grandes esfuerzos que hace España, para que ese ese cáncer que está devorando hace ocho años sus más queridos hijos y destruyendo la perla de las Antillas, es indispensable que la atención del Gobierno de S. M. no sea distraída por perturbaciones en la Península.

Al despedirme de vosotros, faltaria a mi deber si no os mostrase mi agradecimiento por vuestra cooperación en la ruda carga que sobre mí ha pasado, y de la que no habria salido airoso sin vuestro auxilio: hijo adoptivo soy de casi todos los pueblos principales de Cataluña, y agradezco a vosotros en mi pecho late un corazón catalán.

Barcelona 12 de Octubre de 1876.—Vuestro capitán general, Arsenio Martínez de Campos.»

El señor Elduayen se asegura ha retirado su dimisión, en vista de las explicaciones que han mediado estos días.

Mas vale así.

Podemos asegurar, contestando a un periódico de Huesca, que el general Delatre no va a Cataluña a encargarse de una division de aquel ejército.

Dicho general, que al frente de las tropas de su mando y los carabineros ha prestado y sigue prestando siempre importantísimos servicios, coadyuvando poderosamente a la reprensión del contrabando que con tanta solícitud y acierto promueven sin descanso los señores ministro de Hacienda y el director de Aduanas, continuará en su puesto en el alto Aragon, con gran ventaja de la causa pública y satisfacción completa de las personas sensatas de aquella comarca.

Noticias telegráficas recibidas hoy en Madrid dan cuenta de haber sido elegido presidente de la república de Santo Domingo, don Ignacio M. González que ya desempeña en otra ocasión el primer puesto de aquel país. Dicho señor se hallaba emigrado en la isla de Puerto-Rico y las simpatías que profesaba a España son una garantía de las buenas relaciones que mediarán entre ambas naciones.

Esto dice La Correspondencia, con que vayan ustedes a saber quien es el tal emigrado González.

Manifiesta un colega que S. M. la reina Isabel no ha recibido ni aun a los oficiales del cuerpo de Afabarderos y si solo a las autoridades, para no dar la menor ocasión de queja, fundada en preferencias de que S. M. esta muy lejos.

Creemos que no hubiera sido causa de quejas.

Por la intervención de la administración económica de esta provincia, se avisa a todos los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de dichas oficinas que, previniendo el art. 41 de la real instrucción reformada de 18 de Agosto último que antes de autorizar las intervenciones el pago y al tiempo de ingresar en las nóminas y de pasar las revistas semestrales se haga constar haber exhibido las cédulas personales, no se hará abono alguno ni se admitirán las autorizaciones ó poderes desde 1.º de No-

vembre próximo venidero sin la previa presentación de las cédulas nuevas ajustadas a las categorías y precios que detalla el art. 45 de la citada real instrucción, siendo forzoso tambien la presentación de las cédulas correspondientes a sus apoderados ó poderdantes.

Se advierte así mismo que estos requisitos se han de hacer constar en cada una de las partidas de las nóminas, y que, llegado el caso del pago, se darán de baja las que carezcan de dicha nota.

Para facilitar el servicio y que el esperar a los últimos días no sea motivo de retraso ó de perturbación, en perjuicio más particularmente de los interesados, por tratarse de unos 40.000 individuos de clases pasivas que cobran por la citada caja, desde luego podrán presentarse en dicha intervención las cédulas acompañadas de las nominillas para conocer los sueldos que tengan señalados, y por estos documentos ir estampando oportunamente los nombres en las primeras nóminas de haberes que hayan de pagarse después del primero de Noviembre.

Ya debe estar casi terminado el magnífico arco de triunfo en las inmediaciones de la puerta de Triana, erigido con el objeto de solemnizar la entrada de S. M. la reina madre en Sevilla.

Parecese prepara un buen recibimiento a SS. MM. y AA.

Ayer por la mañana ha fondeado en el puerto de Santander el vapor-correo de la Habana, con la correspondencia oficial y particular de aquella Antilla y 246 pasajeros.

Hoy llegará a Madrid la correspondencia.

Dice La Correspondencia que las dudas suscitadas en las Administraciones económicas de algunas provincias respecto a cual sería el término de comparación para la exacción del impuesto de cédulas de los comerciantes que suelen pagar mas por alquiler que por contribución industrial, no sería extraño que se resolviese en breve, teniendo en cuenta que el alquiler es tipo de comparación supletorio a falta de otros, y que los comerciantes tienen el tipo de la contribución.

Suponemos que se aclarará esta cuestión, haciendo pagar a los comerciantes la cédula que corresponda a la mayor cuota; pues esta es la práctica que se sigue en nuestro país cuando se trata de sacar dinero.

Desde el día 12 al 18 del actual, se embarcarán en el puerto de Santander seis batallones expedicionarios para la isla de Cuba. Desde el 15 al 20, lo verificarán en Cádiz dos batallones, conduciéndolos a aquella Antilla las fragatas «Villa de Madrid» y «Navas de Tolosa».

La fragata «Concepcion» y los vapores «Leona» y «San Antonio», conducirán otros dos batallones, cuyo punto de embarque será Alicante.

Los demás batallones de la expedición a Cuba, saldrán de los puertos de Valencia y Barcelona.

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones. Se ofrecía a 42, 42 1/2 al contado y 42 1/5 a fin de mes.

La línea telegráfica de Galicia estaba interrumpida esta madrugada. Tambien lo estaba la de Andalucía, excepto la de Sevilla, que se comunicaba por Extremadura, y retrasado el servicio de la de Barcelona.

Se ha nombrado el tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia Natural, vacante en la universidad de Valencia, siendo presidente don Sandalio Pereda.

A las siete y treinta minutos de anoche salió un tren especial para Sevilla, conduciendo al primer batallón del regimiento de ingenieros; el segundo ha salido para Barcelona.

MISCELÁNEA.

ECOS POPULARES.

¿Qué pasa este año al teatro Real que abre sus puertas cada tercero día?

¿Si querrá seguir la misma suerte que el de Apolo?

Bien que este coliseo dicen las personas sensatas que está dispuesto para tomar pulmontas.

Hoy, sábado tendrá lugar en el teatro de Jovellanos la novena representación de la extraordinariamente aplaudida zarzuela Juan de Urbina, que se acompañarán con su asistencia S. M. el rey y S. M. la reina, en la sala de Asturias: en el domingo habrá dos funciones. Los comediantes de antaño y Juan de Urbina, por la tarde y noche respectivamente.

Hoy, sábado, se inaugurará en el antiguo teatro del Real, calle de la Flor baja, número 4, las funciones de Marionette, que no dudamos que darán mucho a la sociedad infantil.

Después de una brillante sinfonía, que ejecutará el señor Vilamala, se podrá en escena el drama en tres actos, de grande espectáculo é interés, titulado *Guerino ó la toma de Avila*, desempeñado por elegantes figuras artísticas, fuerosamente vestidas, y el lucido y numeroso acompañamiento que exige, compuesto de sacerdotes, hazadores, guerreros, cortesanos y aldeanos.

Terminado el drama, se ejecutará por la noche compañía automática coreográfica en un solo acto, en tres cuadros, dirigido por el señor Carlos Codaza, cuyo título es *Arminio en el campo romano*, ó *La muerte de Varo*, cuya música ha escrito expresamente el citado maestro señor Vilamala.

Los riquísimos y vistosos trajes que vestirán los actores automáticos, así como el artecoreo correspondiente, están a car-

go de la señorita italiana Virginia Fossati, tan conocida y reputada en todos los teatros de las principales ciudades de Italia.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palco bajo, con cinco entradas, 46 reales; idem principal, con id., 14; butaca con entrada, 4; delantera de galería baja, 4; asiento de idem, 3; delantera de paraiso, 3; asiento de id., 2.

En el teatro del Circo se está ensayando para ponerse en escena a la mayor brevedad la comedia en tres actos, de don Agustín Moreto, nuevamente arreglada, titulada *La fuerza del natural*, y el magnífico baile, composición del señor Moragas con música del maestro Menat, denominado *El carnaval de Venecia*, en la cual tomará parte la tan aplaudida pareja Cavallazzi y Muñoz.

Las dos primeras bailarinas signorinas Malvina Cavallazzi y Giovanna Mazzeri están llamando la atención cada vez más en este favorecido teatro en los bailables que ejecutan en la comedia de magia *La redoma encantada*.

El público que acude numeroso todas las noches prodiga a las dos simpáticas artistas calurosas muestras de aprobación, obligándolas a presentarse en escena al final de cada bailable.

El Ayuntamiento de Valencia trata de establecer un arbitrio sobre las puertas que se abran hacia la vía pública.

Si será socialista el Ayuntamiento de Valencia cuando trata de poner obstáculos a que se cierren los comercios con las puertas? Por lo visto en Valencia se vé a pagar impuesto hasta por cerrar la casa.

El señor ministro de Hacienda se propone anticipar cuanto sea posible la conversión de títulos del 3 por 100 interior, a cuyo fin se están activando las operaciones en su departamento para cuando el Consejo de Estado devuelva aprobada la correspondiente instrucción.

La compañía de Orleans ha resuelto colocar en cada estación de la línea una fuente de fonticcion con dos escudillas para beber. Esta fuentes son bastante grandes, y bajo los surtidores tienen su recipiente, donde el viajero puede lavarse las manos.

La primera de estas fuentes que se ha colocado, lo ha sido a la entrada de la sala de espera de viajeros.

Hé aquí una mejora reclamada desde hace mucho tiempo, y que veremos adoptar con gusto en nuestros ferro-carriles.

Pero en España lo que se hace generalmente es esplotar bien al público en ciertas líneas sin aumentar las comodidades ni aun lo más necesario.

Los pedicólos de Cataluña se quejan del excesivo calor que aún se deja sentir en aquellas provincias.

Se ha perdido el vapor «Rebeca» en su viaje de Wilmington (Carolina del Norte) a Baltimore. Parecieron el capitán, dos pilotos, dos fogoneros, tres marineros, el despensero, dos ca. bozoros y un pasajero; en todo doce personas.

La Guardia civil de Vailalon ha sorprendido una fabrica de moneda falsa, cayendo en su poder los industriales y todas las herramientas de que se valían.

La de Rosoco ha capturado a los autores del robo de la iglesia de la Vega.

La negativa opuesta por el Austria a la proposición relativa a una intervención militar en Servia, Bosnia y Bulgaria, ha sido en gran parte motivada por la agitación que se produce en Italia en favor de la anexión de la ciudad de Trieste.

El ministerio de Viena ha prohibido un meeting en favor de la causa servia.

Escriben de Benidorm (Alicante) que se viene cometiendo robos en dicha población con tanta frecuencia, que aquellos habitantes viven en la mayor zozobra. Siendo de notar que los objetos robados consisten muchas veces en prendas tan voluminosas que parece mentira que no se descubra en el acto su paradero.

El lunes último fué robada la habitación de unos recién casados, habiéndose llevado los ladrones 1.400 rs. en metálico y todas las ropas. Con este son ya cinco los robos perpetrados en Benidorm en muy breve espacio de tiempo.

La incineración de los cadáveres gana proclétos en Alemania, y últimamente la municipalidad de Gotha ha autorizado la instalación de un horno en el cementerio de aquella ciudad, con objeto de que puedan ser quemados los muertos en lugar de ser enterrados.

El sumario del número 207 de *Revista de España*, es el siguiente:

I. Enrique VIII de Inglaterra, juzgado por un aventurero español a su servicio, por don Patricio de la Escosura.

II. Intervención central en la administración de los intereses locales, por don Federico Pons y Montels.

III. Historia de la usura, por don Pedro Perez de la Sala.

IV. Reformas en la administración de justicia, por don Leon José Serrano.

V. Impresiones de un viaje a la China, por don Alfonso Mentaberry.

VI. La instrucción en España y los Estados Unidos de América, por don Tomás Lozano.

VII. Revista política interior, por ***.

VIII. Idem id. exterior, por don J. Ferreras.

IX. Boletín bibliográfico.

El Dirrillo, periódico ministerial italiano, anuncia que llegaron a Roma los primeros peregrinos españoles; que casi todos han tomado habitación en la plaza Minerva.

Encuétranse entre ellos algunos sacerdotes. La mayor parte hombres ó mujeres pa-

recen por sus trajes pertenecer a clase acomodada. Algunos están vestidos con el pintoresco traje de Granada y de Castilla: llevan ricas baudas de cintas flotantes, cadeaus y relojes de oro.

La población de Roma los mira con viva curiosidad. Esperamos algunos centenares más. Por lo IX los recibirá por grupos. Dicese que entre estos peregrinos se encuentra un personaje misterioso que se hace llamar el señor Armeno, y que muchos periódicos han dicho ser el famoso pretendiente al trono de España don Carlos en persona.

Segun los informes que hemos tomado añade *El Dirrillo*, resulta que, en efecto, el señor Armeno se halla entre los peregrinos pero es un personaje muy diferente de don Carlos, al que ni siquiera se parece.

Mañana 15 quedarán abiertas al público con servicio limitado las estaciones telegráficas de Valencia de Alcántara y San Vicente de Alcántara, seccion de Cáceres; Alburquerque, de la de Badajoz, y Valverde del Júcar y Utiel, de las de Cuenca y Valencia respectivamente.

La reapertura de Córtes parece que definitivamente tendrá lugar el día 6 de Noviembre.

Varios vecinos de Albacete escriben lamentándose de que no se haya derribado la cerca levantada en aquella ciudad como defensa contra la amenaza de las fuerzas carlistas, y que hoy solo perjuicios y molestias causa al libre tránsito de aquellos habitantes.

El Imparcial da ayer la siguiente noticia: «Esta tarde a las dos se verificará la apertura de las clases del instituto libre, sito en la calle del Desengaño núm. 29 cto. 3.º

El señor don Emilio Castelar está encargado del discurso inaugural.»

La *Correspondencia* contestó al colega radical del siguiente modo:

«Las inexactitudes de la noticia son tantas como las palabras.

El señor Castelar no pertenece a esa asociación. La apertura no se verificará hasta el 15 ó el 20 del actual. El discurso lo pronunciará probablemente el señor Figuerola, y el instituto, no es instituto, sino institución.»

¡Buen golpe!

De la cárcel de Tarragona se ha fugado un preso disfrazándose de mujer.

Escriben de Olot que una centella ha matado a nueve ó diez personas y herido a mayor número en Castell del Coll, y que al regresar una tartana de las fiestas de las Presas dió tan terrible vuelco que murió en el acto el jefe de la familia que iba en ella, quedó su esposa con dos costillas rotas, con una pierna rota al hijo mayor y heridos de más ó menos gravedad todos los demas.

La casa editorial de don Abelardo de Carlos ha tenido la amabilidad, y por ella le damos las gracias, de remitirnos un ejemplar de la segunda parte de los *Recuerdos de Italia* y otro de *La cuestión de Oriente*, debidos ambos a la pluma del ilustre orador y hombre de Estado señor Castelar.

El nombre del autor nos releva de hacer elogios.

Hemos recibido el primer número del periódico semanal *La Carola*, que dirige el señor Sanjurjo.

Agradecemos la visita y deseamos larga y próspera vida al apreciable colega.

Se ha puesto a la venta una caricatura titulada «La cuestión de Oriente.»

Se ve en el fondo un joven, en traje turco; que hacen pedazos varios caballeros. Uno de ellos, con uniforme austriaco, se lleva una pierna y un muslo; otro, de gorra escocesa y patillas de inglés, se lleva la otra pierna y el otro muslo; un súbdito de Italia mete en un saco un brazo y un hombro, y se dispone a partir; el de más allá, con gorra griega, mosca y bigote, se lleva el otro brazo y el otro hombro; un ruso, la cabeza cortada de raíz, y un alemán, con el casco puntiagudo y el cuchillo en los dientes, carga con el resto pecho y espalda. El francés, con la cabeza rota, enfermo y triste, mira el caso; y el andaluz guiña el ojo.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13

Fondos públicos.	Último precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	42.25	>	42
Pequeños.....	42.20	>	37
Fin de uses vol.....	42.22	>	20
3 por 100 exterior.....	42.45	>	40
Material Tesoro.....	00.00	>	>
D. del Personal.....	00.00	>	>
Idem del ayunt.....	00.00	>	>
Idem Arriagar.....	00.00	>	>
Billetes hipotecarios.....	400.25	>	>
Idem de Castilla.....	30.00	>	>
Bonos del Tesoro.....	37.00	>	20
Idem 2.ª emisión.....	37.45	>	43
Idem pequeños.....	00.00	>	>
Reag. Caja de Dep.....	76.00	>	>
Abril de 1880.....	00.00	>	>
Agosto de 1880.....	00.00	>	>
Julio de 1880.....	00.00	>	>
Obras públicas.....	00.00	>	>
Ferrocarriles.....	00.00	>	>
Idem Diciembre.....	00.00	>	>
Idem emisión 1876.....	30.00	>	5
Idem de 20.000.....	00.00	>	>
Alar a Santanar.....	00.00	>	>
Banco de España.....	489.00	>	40
Cambios.			
Londres a 90 d. s.....	48.40	>	>
París a 3 d. v.....	5.2	>	>
Burdeos, idem.....	22.00	>	>

...os, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

ANUNCIOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los cotu-

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Galo ab. s. Florentin ob. y sta Adelaida vg. y el martes sta. Eduvigis vda. y sta. Marmeta m.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la parroquia de Sta. Catalina, y el martes en la parroquia de S. Antolin y en la de las religiosas Verónicas.

Sección Mercantil.

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.
» Terneras. á 20 ctos lib.
2 Vacas. á 30 " "
10 Cabritos. á 20 " "
10 Chotos. á 20 " "
15 Machos. de 17 á 20 " "
26 Cabras. de 17 á 20 " "
1 Corderos. á 20 " "
» Borregos. á 20 " "
» Carneros. á 20 " "
1 Ovejas. á 20 " "

CERDOS.

Magra. á 24 " "
Tocino fresco. á 24 " "
» salado. á 26 " "
Morcilla. á 20 " "
Butifarra. á 20 " "
Longaniza. á 42 " "

PESCADERIA

Clases y precios del pescado vendido hoy
Mojol. de 8 1/2 á 10 ctos lib.
Alacha. á 10 " "
Sardina. á 10 " "

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS de Murcia.

Gran corrida de vacas, para hoy domingo 15 de octubre de 1876.

Orden de la función

- 1.º Se lidiara una buena vaca de 5 años en punta, la que será capeada y banderilleada por la cuadrilla de toreros.
 - 2.º Se lidiara una vaca de 5 años, embocada, la que será picada en caballos de mimbre por la cuadrilla de miguangos, y banderilleada en la mesa por el «Turo», que dará por primera vez el salto de Nagara.
 - 3.º Se capeara y banderilleara una vaca de 6 años, en punta, por la cuadrilla de toreros, dando el quiebro el «Guarín».
 - 4.º A petición del público y teniendo necesidad de que el «Maestro Cuchillero» descanse, el simpático «Turo» dará el salto de la garrocha en una valiente vaca de 4 años, embocada, la que será banderilleada en los caballos, por la cuadrilla de miguangos.
 - 5.º Se correrá una brava becerra de 3 años por la cuadrilla de toreros, siendo banderilleada por el «Corrión» y un aficionado nuevo en esta plaza.
 - 6.º y último. Se correrá por los aficionados que gusten bajar al redondel, una vaca embocada.
- A los de la función y en los intermedios ejecutara varias piezas la banda de música de don Ángel Mirate.
- Precios de las localidades.**—Paseos con centro sillas, 20 rs.—Contrabarrera, 2 rs.—Niños de reloj, 2 rs.—Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados 1 real.
- Advertencias.**—1.º La función dará principio á las cuatro en punto y se abrirán las puertas de la plaza á las 3.—2.º En la mañana del domingo habrá desahogado de localidades en casa de D. Francisco Martínez, Platería, 32.—3.º Se prohíbe estar entre barreras y arrojarse al redondel, lo que ocasiona el estar á los diestros.—4.º Principiada la función no tendrá derecho el público á reintegrarse si se suspende.—5.º Se prohíbe bajar al redondel en la vaca de los aficionados, á todos los toros que no pasen de 15 años.

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

Eucologio romano, sus precios 44, 50, 56, 65, 80 y 150 rs.
Diamante de la religión, á 18 y 34 rs.
Diamante del Paraíso, á 24, 28, 38, 60, 70 y 86.
El ángel conductor de la infancia, para niños, á 14 y 16 rs.
El clavel del cristiano, para niños, á 5 y 12 rs.
Pasionaria de la cruz, á 5, 8 y 10 rs.
Guía del cristiano, propio para visitas casadas, á 24, 28 y 36 rs.
Semana Santa á 10, 12 y 18 rs.
Comino recto del cielo, á 5 rs.
Calicismo explicado, á 6 rs.
Del divino amor, á 6 rs.

Documentos para tranquilizar las almas á 4 medio rs.
Ejercicio práctico de la voluntad de Dios, á 4 rs.
El devoto de S. Luis Gonzaga, á 6 rs.
Iman de la gracia y despertador cuaresmal, á 9 rs.
La doncella cristiana, 1 y medio rs.
La vida de Jesús, á 54 rs.
Libro de la juventud, á 2 rs.
Llamamiento de la juventud á 1 real.
Manual de ejercicios espirituales, á 4 y medio rs.
Mis del rosario, á 7 rs.
Oficio para de Nuestra Señora, á 4 y medio rs.
Imitación de Cristo á 7 rs.
Despertador cristico, á 5 rs.
Visitas al Santísimo, á 4 y medio rs.
Tratado de la alegría del alma, á 6 rs.
El alma desolada, á 4 rs.
Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, etc. etc. y nove as morales y religiosas.
Las encuadraciones son en tela, pasta, tallado, templete, ch-guino, táfido, guta y piel de Buxa.

HOGG, Farmacéutico. 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, glandulitis general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los **Higados frescos** de los bacalaos, es **natural y absolutamente puro**, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su **superioridad** respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy **universalmente reconocida**.

El **Aceite de Hogg** se vende exclusivamente en **frascos triangulares**, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en: En Murcia, D. Lucas Serrana
MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

PARIS 1837 L. LEGRAND VIENNE 1873

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. RÈVEL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis
ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE COLTIN
Preparaciones segun las fórmulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Por vender en las principales perfumarias.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresiones, en competencia con la litografía, á precios económicos.

Batalla contra la tisis!

El zumo grasoso esterilizado de *Caloptilus* del licenciadado Cabello y Guierrez, es un verdadero y prodigioso antídoto contra la tisis y enfermedad de pecho, así como por su gran fuerza tónica produce excelentes resultados en el reuma, gota, parálisis, viruelas y toda clase de dolores crónicos.

Punto de venta: Murcia, farmacia de Martínez.—Cartagena, droguería de Rizo.—Lorca, Martínez Viñega.—Depósito central, Meron de Paredes, 9, principal.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRÉLL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar rápidamente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que seate.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRÉLL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borréll hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52. (80-97)

El papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra, emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el imperio está autorizado por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero»
Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Casarse ad más como un zahumero en las habitaciones de ejercitamos, y proporciona para alivio en el laogar, fatiga, embalsamación, nerviosas y vertigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, 17, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Bañer, 403-15 número 3, Barcelona.

PARA LA HABANA, con escala en Pueno octubre próximo saldrá de Barcelona el 19 de mayo el magnífico vapor trasatlántico SANTIAGO.

al mando del inteligente capitán D. Q. es, S. donada velocidad.

ADMITE CARGA Y PASAJERO

Máquina moderna de 850 caballos de fuerza y de probio Grande y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. s. d's Inglés A 1.

Espacioso salon independiente encima cubierta. ra

Escoletas condiciones marineras y clasificado por el Lloyd

Trato y servicio inmejorable.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau herman.

10 bajos, Barcelona

ULTIMA NOVEDA

EN CURLIÖN Y PUÖNOS SIN RIVAL de la acreditada fábrica de Clement, de Madrid.

Las formas **Buen tono, Thers, y Velez-Club** ; moda y mas cómodas. La confección es la mejor duracion la mas conveniente. Los precios son Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman principales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco real el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, S. Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul Kock y otros autores nacionales y extranjer

Se venden en el establecimiento de LA PAZ Zoco, 5.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Venta á plazos, 14 reales semanales

las verdaderas y renombradas máquinas para coser, SINGER, de Nueva-York UNICO EN MURCIA

PARA LA VENTA DE DICHAS MAQUINAS

SINGER,

Sombrerería de Miguel Quetglas
17—Platería—17

MÁQUINAS DE COSER

para familias é industriales de la compañía SINGER e Nueva-York.

Al alcance de todas las fortunas, venta á plazos 14 reales semanales

DEPOSITO EN MURCIA,
17—PLATERIA—17

fábrica de sombreros de MIGUEL QUETGLAS.

La compañía SINGER, ha resuelto introducir su sistema de venta á plazos.

Toda persona, mediante un pequeño desembolso semanal puede ser dueña en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mucho mas de lo que importa el tipo del pago semanal.

Para mas detalles y prospectos, acúdase á Platería, 17, sombrerería de M. Quetglas, único representante en Murcia, de la compañía SINGER.

EL ECO DEL MEDITERRANEO,

periódico semanal de intereses morales y materiales, dedicado con preferencia á los asuntos comerciales y mineros de Aguilas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre 3 pesetas.—Extranjero 2 pesetas 50 céntimos.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Red e-ion y administracion en Aguilas, calle de Lara, 14, bajo, donde se dirigira toda la correspondencia.

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba

ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca

ESPECIALIDADES para el rostro y manos.

ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco, agua de joyeros; para limpiar el pañuelo, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y amoníaco para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; s-bautina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desmaus ó polvos de flores que aventan á todos los poros de la nariz; velourina Virod adherent; é invisible; agua de flor de ley; banco nieve de Cleopatra; eschibio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosa de Vau para señoras pálidas; orzan é vegetal para limpiar el cabello y la barba; locion vegetal para procurar el cabello y la barba; tinctura Chinat para el pelo; aptato, polvos y agua dentífica de J. V. Bano; polvos dentíficos de D-thar; odontina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hydrole de Gouac; acor higiénico empleado en lociones y ablucciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el tratamiento del cabello y la barba; élixir dentífico de John Ryan; polvos dentíficos de John Ryan; Footh Powder de John Ryan; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowand para el cabello; locion de Rowland para purificar el cutis; odonte de Rowland; polvos aromáticos de pella para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Robert; leche antitéica para la sanidad; y báscara del rostro; agua moderada para quitar manchas de tinta; báscara para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar el piel y curar las grietas; jabon de fundas, de oriza, de los Druidas, báscara de Goudron, de Mont Blanc de Desmaus, de almendras, agua aromática espirituosa del panason; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, viougillos, aguas y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de oír, etc. etc. todo procede de las mejores fabricas de Paris, Londres y Madrid.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita.

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio de los diestros á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasía para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.

Baños termales de Fortuna, á 48° centigrados.

En el presente año encontrarán los que acuden á tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

33

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.